

VÍCAR

Polémica por el cambio de la empresa de ayuda a domicilio

El Ayuntamiento ha adjudicado el proyecto a una multinacional

JUANI OLIVARES
REDACCIÓN

Los trabajadores de la cooperativa Vimasalu, dedicada a la ayuda a domicilio, ven cómo su esfuerzo y dedicación de toda una década se ha esfumado. Se enfrentan a un futuro incierto respecto a su situación laboral después de la decisión del Ayuntamiento de Vícar de sacar a concurso el proyecto de Ayuda a Domicilio de la localidad.

El responsable de la cooperativa, Santiago Tarifa, ha mostrado su frustración al conocer los resultados del concurso "nos parece injusto que no se haya valorado que seamos del municipio y que ofrezcamos un servicio cercano. Nos duele mucho".

Por su parte, el Ayuntamiento, desde el área de Bienestar Social e Igualdad, ha manifestado, que "nos hemos visto obligados a sacar a concurso el proyecto de Ayuda a Domicilio porque ya se había cumplido el contrato al que estaban sujetos y, según la nueva ley de contratos, se ha tenido que proceder del modo que lo hemos hecho", ha explicado la concejal responsable del área, M^a Carmen García Rueda.

La edil ha afirmado que desde el Ayuntamiento "nos sentimos mal porque nos hubiese gustado que la empresa que lleva trabajando durante tantos años en el municipio hubiera seguido".

La concesión de este servicio a la multinacional Clece S. A se ha debido, según el alcalde de la localidad, "al considerable incremento de personas que necesitan ayuda por lo que se hace necesario que se abran las expectativas".

La cooperativa vicaria se ha visto desplazada por una multinacional que tiene que emplear el mismo



■ Los empleados de la Cooperativa Vimasalu. / LA VOZ

"No se ha tenido en cuenta la satisfacción de los usuarios de Ayuda a Domicilio"

personal, "los trabajadores van a ser subrogados por la empresa que entra, pero las condiciones laborales no van a ser las mismas, por lo que hay cierta preocupación" afirma el responsable de Vimasalu.

Ante este hecho, la federación de cooperativas Faecta, ha mostrado su descontento sobre la decisión del Consistorio, además de apoyar a los integrantes de Vimasalu. La federación ha alzado su voz pidiendo al Ayuntamiento que "respeten el Segundo Pacto Andaluz de Economía Social y a colaborar con el cooperativismo de Almería."

Además ha argumentado que "el Consistorio, a la hora de tomar la decisión, no ha tenido en cuenta la prestación que este servicio ha es-

tado realizando daba empleo estable a 35 personas ofreciendo un servicio de alta calidad y de enorme satisfacción entre sus usuarios, como lo ha avalado el propio alcalde". En este sentido Faecta le recuerda al primer edil que "las cooperativas tenemos un reconocimiento constitucional y estatutario como se recoge en los artículos de la 129.2 de la Constitución y 163.2 del estatuto de Autonomía para Andalucía".

Desesperación

Según ha afirmado el responsable de Vimasalu, Santiago Tarifa, se encuentran en una situación complicada "el tema lo tenemos en mano de nuestros asesores", han visto cómo el esfuerzo que han venido realizando desde el año 2001, no se ha tenido en cuenta. "Trabajamos mucho, somos socios trabajadores y creamos la cooperativa para proteger a los empleados, ahora vemos que lo que comenzó como una ilusión para ayudar a personas ha finalizado".